

IMPACTO AMBIENTAL DE LA TECNIFICACIÓN SOCIAL

Eliseo Vergara
(Universidad de La Rioja)

Voy a hablar un poco de lo que es el impacto ambiental de la industria o, de una forma más simple, de cómo afecta la industria al medio ambiente y a su desarrollo sostenible. Antes de nada, es interesante saber un poco qué idea tenemos nosotros de la industria. En general, la imagen que tiene la gente de la calle, es una imagen realmente mala. Siempre que hablamos de industria, en general, sin ya referirnos a industria de un tipo o industria de otro, nos vienen siempre a la cabeza grandes chimeneas emitiendo grandes cantidades de humo, grandes centrales térmicas con unas torres de refrigeración emitiendo algo que parece humo, pero que es vapor de agua en realidad, empresas o industrias emitiendo un líquido marrón asqueroso a un pequeño río. Ésa es quizás la idea que todos tenemos.

¿Son las industrias tan contaminantes como parecen? Las habrá que sí y las habrá que no, hay de todo. ¿Son los responsables de esas industrias conscientes, o lo hacen a propósito o lo dejan de hacer? Digamos que están interesados en el medio ambiente, pero están interesados de una forma, valga la redundancia, interesada, en el sentido de que les interesa el medio ambiente, pero por motivos económicos (por ejemplo, porque poniendo el logotipo de ISO14000 en el producto vende más: va a llegar a un mercado que está interesado en estos temas). Teniendo en cuenta que estamos en un momento en que la gente está dispuesta, incluso, a pagar un poco más por un producto que es más respetuoso con el medio ambiente, puede ser una buena estrategia.

Cada vez hay más responsables de empresas interesadas en el tema, pero una empresa, una industria, no está pensada para mejorar el medio ambiente: está pensada para ganar dinero.

Poco a poco, las grandes empresas van dándose cuenta de las implicaciones sociales de su actuación medioambiental y poco a poco van respondiendo a este clamor social sobre el medio ambiente. Por lo menos, hay un interés por denunciarlo y por que la empresa aclare qué es lo que hace. Antes, hace años, las cosas eran bastante peores.

En la minería, por ejemplo, cuando se extrae el carbón de la mina, ese carbón hay que lavarlo: se usa como una especie de lavadero. Hoy en día, esos lavaderos están bastante tecnificados y, como las minas están casi cerrando los lavaderos, también empiezan a cerrar. Hace muchos años, lo normal era que se instalase transversalmente al cauce del río una nave de forma que el río pasaba por debajo de la nave. El carbón se lavaba en el propio río que entraba por un lado y salía por el otro lado negro. Hoy día esto es inadmisibile. Por lo menos algo (no sé si mucho) ha ido mejorando.

¿Por qué se produce este cambio? Básicamente por una tendencia de la sociedad a exigir este tipo de cosas a la industria. Hoy en día la gente está más interesada en temas medioambientales y exige más también, porque en unos 20 ó 30 años hemos aumentado nuestro nivel de vida, o nuestro nivel social, y podemos permitirnos el lujo de pensar en cosas como el medio ambiente.

Hasta hace relativamente poco, la normativa que había era la normativa típica de "quien contamina, paga". Sin embargo, se ha visto que son las empresas pequeñas las que contaminan y pagan, las empresas grandes que hacen la contaminación grande no suelen pagar: se marchan. Además, empezó a haber una cantidad de normativa medioambiental tan enorme que era difícil conocerla y cumplir-

la toda porque era inabordable, y cuanta más normativa había, más se incumplía.

La evaluación de impacto ambiental consiste en lo siguiente: yo quiero poner una industria, esa industria puede contaminar, o puede emitir, puede hacer emisiones a la atmósfera, vertidos, provocar residuos, lo que sea, y según la legislación estoy obligado a realizar una evaluación de impacto ambiental. Yo, como promotor de esa idea, encargo a una consultoría que realice un estudio de impacto ambiental de ese proyecto que quiero realizar.

En la Unión Europea se pensó en hacer dos estudios de impacto ambiental: yo, como promotor encargo el estudio a una consultora y, por otro lado, la administración u otro organismo hace otro por su lado. Vieron que era poco viable y el proceso en cuestión quedó así: yo encargo a un ingeniero o a una empresa consultora que me haga el estudio de impacto ambiental, me lo hace y yo se lo presento a la administración. La administración lo estudia y, una vez que lo ha estudiado, emite lo que se llama la Declaración de Impacto Ambiental. Esa declaración dice si ese proyecto es compatible o no es compatible con el medio ambiente. La memoria resumen se entrega a la administración pública y la administración reparte copias a una serie de personas e instituciones, de forma que den su opinión acerca de qué puntos tiene que tratar ese estudio de impacto ambiental.

En un estudio de impacto ambiental hay que tratar temas como la meteorología, o mejor dicho la climatología, hay que ver cómo son los suelos, habrá que meter a gente que haga un estudio sobre la geomorfología de la zona, temas de fauna y vegetación, ruidos. El estudio de impacto ambiental tiene una multitud de campos: es multidisciplinar.

Otra herramienta con la que cuenta una empresa para este tipo de temas son las certificaciones con las normas ISO, en este caso

de medio ambiente, ISO14000, herramienta que podemos incluir en este autocontrol por parte de una empresa.

El reglamento EMAS es un reglamento similar a las ISO14000, de la Unión Europea y su efecto es el mismo. El problema es que es mucho menos conocido.

Una tercera herramienta con la que se cuenta para este tipo de control por parte de la propia empresa es lo que se llama el análisis del ciclo de vida.

La IPPC es el control y la prevención de la contaminación integrado. Es una normativa europea que llevaba varios años como directiva. Era la directiva 96/61/C, pero ha sido en febrero o marzo del 2002 cuando se ha traspuesto al ordenamiento jurídico español con el nombre de 16/2000. La IPPC es el control y prevención integrado de la contaminación. Consiste en que para cada tipo de industria se han redactado unos documentos que van a decir cuál es la tecnología más limpia para ese tipo de industria. Las industrias como curtido de cuero, fabricación de papel, fabricación de pasta de papel, de caucho, sintéticos, colorantes, etc. que tienen que someterse a esta normativa, ya no pueden poner el proceso que quieran, tienen que poner el proceso que se denomina la mejor técnica disponible. Esa mejor técnica disponible va a fijar unos límites de emisión.